

Expediente: 297/25
Carátula: ESTUDIO FENIX S.A.S. C/ DIAZ GUILLERMO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, GUILLERMO FEDERICO-DEMANDADO
23270176259 - ESTUDIO FENIX S.A.S., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 297/25



H20461533760

JUICIO: ESTUDIO FENIX S.A.S. c/ DIAZ GUILLERMO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO-
EXPTE: 297/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 25 de marzo de 2026.

Con lo informado por la HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIA DE TUCUMAN, a conocimiento de la parte actora.AA

Actuación firmada en fecha 25/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.